

LA SACA DE MÁSTILES PARA LA FLOTA EN EL PIRINEO ALTOARAGONÉS Y EL MANUSCRITO DE JUAN MOSTALAC, RECTOR DE LASPUÑA (SIGLO XVIII)¹

José Antonio CUCHÍ OTERINO*

Javier VECINO SOLER**

Juan José GENERELO LANASPA***

Almudena BOLLAÍN COVARRUBIAS****

Ana ORTAS DEL RÍO*****

RESUMEN La extracción de madera, junto con la ganadería de ovino, ha sido la fuente principal de riqueza en el Pirineo central durante siglos. Uno de los temas poco estudiados es la extracción de grandes árboles para la fabricación de mástiles y otras grandes maderas navales. Se presenta un resumen unido al análisis de un documento inédito del siglo XVIII sobre la localidad de Laspuña..

* Universidad de Zaragoza. Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural. cuchi@unizar.es

** Ingeniero industrial. jvecino@gmail.com

*** Archivo Histórico Provincial de Huesca. jjgenerelo@aragon.es

**** Archivo Histórico Nacional. almudena.bollain@cultura.gob.es

***** Sección de Espeleología del Club Atlético Sobrarbe. anao_32@hotmail.com

¹ Agradecemos a Manuel López Dueso que nos diera a conocer el manuscrito 2703 de la Biblioteca Nacional de España. Javier López nos acompañó a Lostacho en diciembre de 2023. Daniel Pallaruelo confirmó los términos del monte de Laspuña. Como siempre, reconocemos el buen hacer del personal del Archivo Histórico Nacional y de los archivos provinciales de Huesca y Zaragoza, así como del de las bibliotecas del Instituto de Estudios Altoaragoneses y la Escuela Politécnica Superior de Huesca y la página web de la Real Academia de Historia.

PALABRAS CLAVE Extracción de madera. Asiento real. Maderas navales. Laspuña. Siglo XVII. Siglo XVIII.

ABSTRACT Timber extraction, together with sheep farming, has been the main source of wealth in the central Pyrenees for centuries. One of the little studied topics is the extraction of large trees for masts and other large ship building timber. A summary is presented together with the analysis of an unpublished document from the 18th century on the town of Laspuña.

KEYWORDS Timber extraction. *Asiento real*. Ship building timber. Laspuña. 17th century. 18th century.

Siguiendo las publicaciones seminales de Severino Pallaruelo (Pallaruelo, 1984 y 2008), en los últimos tiempos se ha dedicado alguna investigación a la actividad maderera de la zona del Alto Cinca y el Cinqueta durante el siglo XVIII. Así, Bollaín, Ortas y Cuchí (2023) estudian la liquidación, llevada a cabo en 1736, del importante asiento maderero de los Goyeneche para la Marina española en la zona de Saravillo y Laspuña. Por otro lado, Vecino *et alii* (2023) ofrecen información sobre el paso de madera para la Marina francesa por el puerto de la Madera desde el alto valle de Chistau hasta el valle de Rioumajou a finales del mismo siglo.

Como suele suceder, siguen aflorando nuevos datos que enriquecen el conocimiento del tema. En este artículo, además de realizar una síntesis sobre la extracción de árboles para madera en los siglos XVII y XVIII, se resume un documento inédito de mediados del XVIII sobre Laspuña, elaborado por su párroco Juan Mostalac, con especial interés en lo referente a la madera.

LOS ASIENTOS PARA MÁSTILES DEL PIRINEO DE LOS ÚLTIMOS HABSBURGO Y DEL PRIMER BORBÓN

Son bien conocidas la gran importancia que tenían para los reyes de la casa de Austria y los primeros Borbones los envíos monetarios desde la América española y la relevancia en ese transporte de las flotas de Indias, auténtico talón de Aquiles de las finanzas españolas y, por ende, objetivo soñado de piratas autónomos, corsarios a sueldo y marinas de guerra enemigas. Por otro lado, las flotas de galeras eran necesarias para mantener el control del Mediterráneo occidental frente a la continua presión turca y berberisca. La construcción y la reparación de todo tipo de navíos requerían ingentes cantidades de madera, trabajo y dinero. Para conseguir la madera, la monarquía recurría

al complejo sistema de asientos con particulares, en algunos casos auténticos monopolios, que se pagaban en dinero, cargos públicos y títulos de nobleza (Valdez-Buvnob, 2018).

Es antiguo el suministro de madera desde el Pirineo altoaragonés para barcos reales y privados. El transporte de las maderas flotables se efectuaba por las aguas de los ríos Aragón, Gállego, Cinca y Ebro hasta Tortosa. Es probable que esta actividad fuera antigua, de época romana, pero el periodo islámico debió de romper la circulación entre la montaña y el llano. Constituido el reino de Aragón y conquistada Tortosa, se organizó un tráfico que duró siglos atestiguado por documentos medievales (Pallaruelo, 2008). Desde entonces, y hasta mediados del siglo XIX, los barcos se fueron construyendo cada más grandes y por tanto había necesidad de más madera y, en especial, de árboles de mayores dimensiones.

A comienzos del siglo XVII el suministro de los mástiles se llevaba a cabo desde el Báltico, desde donde llegaba de la mano de comerciantes de Flandes (Serrano, 1983; Sanz Ayán, 1992), pero ese abastecimiento se iba complicando por el proceso inflacionario de los siglos XV y XVI, más las guerras de religión, la rebelión y la independencia de los Países Bajos, así como por la facilidad del bloqueo marítimo de los estrechos del Báltico al mar del Norte y, sobre todo, del estratégico canal de la Mancha, que dificultaba la llegada de madera a los astilleros del norte de España, a Cádiz o a las atarazanas del Mediterráneo. Dado que los comerciantes holandeses controlaban el tráfico de madera, la independencia de ese país, en larga guerra con España de 1568 a 1648, hizo de Holanda un importante foco comercial enemigo. Como los negocios son los negocios, y el Imperio español seguía dependiendo de este comercio, para la cuestión de la madera los holandeses entraban en diversos asientos españoles usando a personas interpuestas como flamencos de Flandes, súbditos de los Habsburgo.

Como era de esperar, se elevaron a la Administración real iniciativas particulares que aspiraban a sustituir los árboles del norte de Europa por pinos y abetos peninsulares, más concretamente del Pirineo, que se presumían más baratos. Cabe señalar que solo hay abetos en el Pirineo peninsular, aunque también se utilizaban troncos de pinos silvestres.

El asiento de Pascual de Atocha

La primera actuación conocida fue la del donostiarra Pascual de Atocha, que en 1636 y 1637 taló trescientos veinte árboles para mástiles y vergas de bajeles y galeras

en el Pirineo navarro-aragonés cuyo traslado se efectuó por el Ebro hasta Tortosa. La guerra de Cataluña, que empezó en Barcelona en la festividad del Corpus, hizo que esta madera se perdiera por completo (memorial de Pascual de Atocha, 1659; Museo Naval de Madrid, ms. 56, doc. 148; Serrano, 1992). Años más tarde, el 23 de noviembre de 1657, la Junta de Armadas autorizó a este Atocha a conducir del Pirineo navarro a Tortosa trescientos árboles cortados para mástiles y entenas y remos de galeras “conforme a una instrucción” que había traído “de Noruega”.² En 1659 Atocha, con Rafael Jerónimo, maestro mayor de fábricas de la Armada del Océano, y Juan de Soroa, maestro mayor de fábricas de Guipúzcoa, reconoció los bosques del norte navarro y aragonés y se propuso hacer navegables diez leguas fluviales para enlazar con el río Aragón (Reichert, 2019; Archivo del Museo Naval, ms. 56 /148, ff. 282-284).³

El asiento de Juan Enríquez de Mesa

El flamenco Juan Enríquez de Mesa, residente en Cádiz y testaferro de la casa holandesa de Daniel van Heden, hizo varias ofertas para construir galeones, aunque no dejó buen recuerdo como cumplidor de contratos (Serrano, 1983; Riezu y Torres Sánchez, 2021). También participó en el buceo de plata y cosas perdidas en las costas de la Península (Ruano, 2019). El 8 de abril de 1675 obtuvo un asiento para el suministro de madera y árboles del Báltico. Aparentemente no actuó en el Pirineo.

La propuesta de Gracia de Atocha

Un año más tarde, el 20 de marzo de 1676, Gracia de Atocha, viuda de Pascual, hace un ofrecimiento para el suministro desde los bosques pirenaicos.⁴ Las condiciones que solicita son crecidas: desde una superintendencia perpetua para su casa hasta la jurisdicción militar para alguno de sus trabajadores y otros aspectos que superan los objetivos del presente artículo. Estudiada la propuesta en Madrid,⁵ se señala su interés con un informe de Pedro Bermúdez del Campo, marqués de Mejorada. La oferta se

² ACA, leg. 76-2, imágenes 11 y ss.

³ Es difícil saber por ahora en cuál de los ríos, Irati, Esca, Salazar, Beral o Aragón Subordán.

⁴ ACA, leg. 74, imágenes 169-201.

⁵ ACA, leg. 76/2, imágenes 19 y ss.

envía al Consejo de Aragón, que emite un dictamen en el que indica que para acceder a alguna de las peticiones habría que realizar Cortes. No obstante, hay aspectos relevantes para este estudio. Por un lado, se consulta si los montes donde se va a cortar pertenecen o no a la monarquía, y la respuesta es que, en Aragón, son de las universidades. Sin embargo, al final hay una nota donde se dice:

Los días pasados escribí a Vds. de orden de Rey Nro. Sr. se reconociese en los papeles de la Protonotaria la proposición que dizieron unos Aragoneses al Sr. Dn. Juan en razón de la corta de madera de los Pirineos q embió su Alteza con cartas suyas y la remitiese para tener presente su contenido, y respecto de q en su respuesta me ha embiado Vs. la q sobre ello ha hecho D.^a Gracia de Atocha, me manda Su Mg. diga a Vs. que la que se pide es la de los Aragoneses y que así disponga Vs. se busque y la remita luego. [...] Pal.º a 21 de Jn. 1677. Jerónimo de Eguía.

La propuesta de Gracia de Atocha llega, pues, al mismo tiempo que la de Lorenzo Labastida, de la que se habla a continuación. En ese momento la política española tiene fuertes turbulencias por el conflicto entre Juan Everardo Nithard, confesor de la reina viuda, y Juan José de Austria, hermano bastardo de Carlos II.

El asiento de Lorenzo Labastida y compañeros

Lorenzo Labastida, carpintero navarro, de Sangüesa, y durante muchos años residente en el castillo de San Pedro de Jaca, consigue un asiento en 1678 para la corta de árboles para mástiles. Detrás de él, y como socio financiero, está el comerciante jacetano Juan Francisco Miranda. Su actividad se centra en los ríos Ara y Cinca. En 1682 rompen la relación y entablan varios pleitos. Aunque Labastida intenta seguir con la actividad, y consigue el apoyo real, hacia 1687 otro pleito da el asiento a Miranda. Sin embargo, años más tarde, y por vicisitudes de fuerza mayor, este no puede cumplir con el transporte marítimo a Cádiz y cesa hacia 1696. Las vicisitudes de ambos requieren un estudio propio.

El asiento de Van Heden

Aragón (2019b) señala los trabajos de Antonio Oset, de Salvatierra de Esca, para bajar mil setecientos maderos por el Esca en 1698, pero es evidente que se necesita una empresa de alto nivel. Quienes se hacen cargo son los mismos holandeses que

en su día ya habían traído mástiles del norte y socios de Juan Henríquez de Mesa. El 26 de marzo de 1697 Carlos II otorga a Daniel van Heden el suministro de mástiles y otros pertrechos desde el Pirineo aragonés y navarro hasta Tortosa y luego a Cartagena y Cádiz (Aragón, 2019a). El capitulado⁶ ofrece detalles interesantes, aunque muchos puntos son similares a los de asientos anteriores. Se le concede el monopolio de la venta de mástiles, poder cortar árboles, madera y tablas, y hacer brea y alquitrán “sin pagar cosa alguna”; libertad en el pago de derechos de paso; derecho a romper azudes, aunque pagando las reparaciones; el uso del monte de “Royra” en Aragón por cuarenta años; pastos en los montes de Aragón y Navarra e incluso en las Bardenas Reales; posibilidad de nombrar hasta cuatro partícipes con fuero militar, y “que sus competidores, Juan Francisco de Miranda y Lorenzo de Labastida, no puedan reclamar”. Se le encarga que encuentre puerto mejor que Tortosa y se le admite una fianza de 20 000 escudos en pertrechos.

El 3 de diciembre de 1698 se da conocimiento al Consejo de Aragón de una carta del marino Antonio Ortiz de Otalora sobre el asiento de Van Heden.⁷ Así, tras una nota donde se piden los papeles que haya en la protonotaría sobre el asiento de Labastida, aparece una carta firmada por el referido marino donde se citan algunos puntos del asiento, como el tema del paso libre.

Al año siguiente Van Heden se asocia con el navarro Juan de Goyeneche y Gascón, quien tienen mucha influencia en la corte de Carlos II y ya es asentista en La Carraca en 1697 (Quintero, 2007). Van Heden parece desistir pronto y se hace cargo Goyeneche, con José Vidarte como apoderado. La guerra de Sucesión, auténtica guerra civil, tuvo que interrumpir la actividad, pero no el asiento.

Los asientos de Juan de Goyeneche y asociados

Juan de Goyeneche y Gastón fue un interesante personaje baztanés de las cortes de Carlos II y Felipe V. Gran apoyo de este último e importante asentista naval, ha sido estudiado por muchos autores (Sanz Ayán, 1992; Aquerreta, 2001; Quintero, 2007; Cruz, 2012; Imizcoz y Guerrero, 2012; Aragón y Riezu, 2021; etcétera). Este

⁶ AHN, diversas colecciones, 155, N. 19.

⁷ ACA, leg. 58, imagen 1379. La carta no va adjunta.

Goyeneche el 27 de septiembre de 1699 obtuvo un asiento para proveer de mástiles, tablazón, pez, brea y alquitrán a la Armada que mantuvo en la guerra de Sucesión y también después, aunque contando con diversos apoderados de su confianza. Goyeneche renovó el asiento en 1717, asociado entonces con su sobrino Juan Francisco Goyeneche y con el también navarro Juan Bautista Iturralde y Gamio, aunque en la concesión de árboles figurara solo el primero. Lo renovaron otra vez en 1722, aunque en esta ocasión mediante apoderados. Aquerreta (2001) y Quintero (2007) señalan que Juan de Ansalas, de Errazu, encabezó el contrato con la Marina entre 1722 y 1729.

Hacia esas fechas, por lo que se sabía hasta ahora, algo debió de pasar que sacó al Pirineo aragonés del asunto de los mástiles. En el libro-álbum de dibujos de construcción naval firmado por Juan José Navarro, primer marqués de la Victoria (1740), la lámina 22 es un mapa de cuenca del Ebro fechado el 7 de abril de 1739 y realizado por el capitán de fragata Juan Valdés Castro y el comisionado de marina Antonio Gallegos. Muestra un inventario de las reservas de madera y la calidad de breas y cáñamos en diversos llanos y montes del valle del Ebro. Lamentablemente la descripción de los montes de Laspuña está parcialmente rota: “El Monte Laspuña & dis [roto] del mismo nombre dos legu [roto] tiene carretera echa por los G [roto] pero todo él es asolado, y q [roto] un barranco tiene unos pinos [roto] el número de 262 de 9 asta [roto] grueso y de 32 asta 36 codos [roto] el sacarlos será muy costoso”.

Dos años más tarde Uztáriz (1742), en lo que es un libro de potencialidades de España, simplemente señala la extracción de madera de Laspuña, con tres leguas de carretera junto con la del valle de Oza y transporte fluvial por el Ebro. La ordenanza de montes de 1748 menciona en el artículo 76 “el principado de Cathaluña, y los demás Montes de las Riberas de los Ríos Segre, Cinca y Llobregat”. En el artículo 77 indica “que en los montes de Tortosa⁸ se conserven, y aumenten los Pinares para arboladura, y fábrica de betunes”. La omisión del conjunto del Ebro en esta meticulosa ordenanza señala la pérdida de interés del Pirineo altoaragonés, tal vez por esquilme de sus árboles grandes.

⁸ Da la impresión de que, al igual que con el término *pino de Flandes* se designa la madera del Báltico o Noruega, la expresión *madera de Tortosa* se refiere a la que allí llega por el Ebro y no solo a la que se puede sacar de los puertos de Beceite. Los pinos locales, *Pinus halepensis* y *Pinus sylvestris*, no sirven normalmente para arboladuras y se usan más para obtener otro tipo de madera y brea. Sobre el comercio de madera llevado a cabo por los holandeses véase Huet (1718).

De cualquier manera, hay un consenso general sobre que a partir de 1750 la Marina borbónica volvió a depender del Báltico para la provisión de las arboladuras de sus nuevos efectivos navales, tras, según parece, verificarse que eran de mejor calidad que las que se obtenían hasta entonces en los montes de Tortosa (Odrizola, 2008). Sin embargo, otros autores señalan Navarra como un importante centro de extracción de mástiles de 1750 a 1770 y que incluso en algún momento los transportó a través del Ebro (Aragón, 2019b).

Por su parte, los franceses se interesaron unos años más tarde por los árboles del Cinqueta obtenidos a través de los puertos de la Pez y de la Madera, del que se da información en Vecino *et alii* (2023), y posiblemente de otros valles del Alto Aragón cercanos a la frontera.

Los tiempos siguientes

Evidentemente, se debió de seguir sacando madera del Cinca, pero es probable que se hiciera a menor escala. Hacia 1760 Arnaldo Rován sacaba madera para Cartagena de bosques aragoneses próximos a esa ciudad. En 1775 el trabajo pasó a la compañía valenciana de Juan de Ludeña (Riezu, 2024). Por ahora es difícil saber si estaba implicada esa zona del Alto Aragón, pero esas grandes explotaciones quedaron en la memoria local. En 1793 el ingeniero militar Luis de Baccigalupi sugiere una máquina para pasar con arboladuras por “los recodos de los ríos Noguera, Cinca, Gállego y Aragón asta el Ebro [...] por cuyo medio se salva la imposibilidad de extraer estos árboles de los montes Pirineos, y se consigue la grande utilidad de llevar a Tortosa la mayor parte de los maderos que se necesitan en los Arsenales del Rey, y actualmente se compran al Extranjero”.⁹ Asso (1798: 29 y 46) menciona a Goyeneche y la saca de maderas de Laspuña.¹⁰ En el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* de Pascual Madoz se señala que en esa misma localidad, en la partida del Estacho, “se construyó por el año 1700 una grande carretera por cuenta del Gobierno, para extraer el arbolado que se empleaba en la marina, cuya carretera se conserva aunque algo deteriorada” (Madoz, 1997 [1845-1850]: 254). Esa carretera es precursora de la pista que hoy sale de Ceresa y rodea Peña Solana por el norte hacia el refugio de Lostacho y los montes 81

⁹ AHN, ESTADO, MPD 273.

¹⁰ En el facsímil aparece Laspuña como *España* y se sitúa en Ribagorza.



Idea de Luis de Baccigalupi para transportar mástiles por los recodos del Pirineo. (Archivo Histórico Nacional)

(Los Cubilares y Napinales), 82 (Lastacho), 83 (Moleras) y 84 (Mosquera y Cuastarrasa), y probablemente se superpone sobre ella. La pista que sube directa a La Collada se realizó en la década de 1960 bajo la dirección de Santiago Marraco.

EL MANUSCRITO DE JUAN MOSTALAC

En la segunda mitad del siglo XVIII se llevaron a cabo en diversas partes de España sistemáticos trabajos descriptivos. Muchos de ellos permanecieron inéditos y otros fueron publicados en el XX, como, para el Alto Aragón, los manuscritos de Pedro Blecua en 1792 (Blecua, 1988 [1792]), Francisco Zamora en 1794 (Buil, 1997) o Mateo Suman en 1802 (Salvo y Capalvo, 2015). Muchos de ellos parecen responder a encuestas

realizadas por la Real Academia de la Historia para formar un diccionario geográfico del reino de Aragón. En bastantes casos los hicieron personas del ámbito religioso.

En la Biblioteca Nacional de España hay una colección de cuadernillos sobre diferentes localidades aragonesas (ms. 2703). Es un conjunto heterogéneo donde figuran tres localidades de Zaragoza (Alagón, Pedrola y Quinto). Teruel está bien representado. Del Alto Aragón hay textos de Jaca, Binéfar, Esplús y localidades ribereñas del Cinca como Fraga, Estada, Olvena o Estadilla. Algunos cuadernillos se fechan en 1801. Entre los documentos está inserto un cuadernillo titulado *Noticias de Laspuña y Ceresa. Papeles de Juan Mostalac, rector de Laspuña en 1764 y a su muerte en poder de Cayetano Lanao, rector de Samitier en 1788*. Una nota en la primera página indica que este último se lo regaló al “Sr. Traggia”, probablemente el escolapio Joaquín Traggia Uribarri, autor de una historia eclesiástica de Aragón y miembro de la junta particular del *Diccionario geográfico-histórico de España*.

El documento de Mostalac, estudiado por Vidaller (2016), relativo a la fauna, merece un estudio exhaustivo por su vinculación con la localidad de Laspuña.

La historia y los lindes de Laspuña

“Finca dicho lugar casi en el centro del antiguo Noble y Christiano Reyno de Sobrarbe”. Así se inicia el manuscrito con la descriptiva de las lindes de Laspuña. Se dice que por el oeste limita con el Cinca; por el norte, con el Irués, con el monte de Sin y con Saravillo, lugares de val de Chistau; por el este, con Los Molinos, del abadiado de San Victorián, y por el mediodía, con Torrelisa y Araguás. En su perímetro, hacia Levante tiene la llamada vulgarmente y desde tiempo inmemorial *Peña Montañesa*, que algunos llaman *de San Victorián* y que puede verse desde Mequinenza. Entre Peña Montañesa y las montañas de Sin y Saravillo “ay un dilatadíssimo valle que debía aver sido el objeto de los Gefes de la Marina de España”. El auto de mojonación con Saravillo lo realiza en 1595 Miguel de Morillo, notario de Triste, quien señala que hace más de doscientos noventa años que no se han reconocido las lindes. Indica que una gran parte del monte la compraron el lugar de Ceresa y Laspuña en 1425 a Antonio Castain, señor de los castillos de Ripol y Ador y de los lugares de Castillazuelo y Escalona ante Juan Cregenzán, notario de Barbastro. Se incluyeron en la venta un castillo o torre del término de La Torraza, donde se refugiaban los cristianos locales del ataque de los moros de Aínsa, y varias casas de Ceresa. Cita el llamado *Campo del Rey*, en el

que se conservan restos de una muralla, de levante a poniente, y la memoria de peleas con sarracenos que tenían su retirada en el castillo de Araguás, en tiempos llamado *Araguest*. En una de las batallas mataron al rey moro de Araguás, y de ahí el nombre. Dice que el resto de los edificios del lugar son muy bajos e incómodos, de cal y canto, “en que se demuestra los cortos caudales de sus dueños y lo robusto de su naturaleza”.

Habla de la pobreza de la de las tierras, “desustanciadas por los muchos aluviones”, se queja de la sombra de Peña Montañesa, que “aniebla las mieses”, y de los frecuentes granizos. Lista cultivos, hierbas de las que se “mantiene una mediana proporción de ganados gruesos y menores”, hierbas medicinales —entre ellas una “incógnita que tronza el yerro”—, frutas naturales —chordones, manzanas, *cerollas* y niéspolas— y árboles como robres, encinas, acirones, acebos, *tilleras*, algún tejo. Entre estos, cita hayas, abetos y tres tipos de pinos: el *nasarro*, que es muy pesado por tener mucha resina; el pino blanco —incluido el corazón— y el viarro, que tiene muy poco vástago y “vajo de el todo es rojo como el Brasil”. El boj cubre la mayor parte del monte y se utiliza para hacer peines y cucharas.

La extracción de madera

El manuscrito vuelve al interés de la Marina por el valle al norte de Peña Montañesa, donde “si se hubiera providenciado la conserbación de la selva [...] tenía España en ella cuanto avía menester para arbolar quantas armadas quisiera poner en los mares”. Dice que allí han cortado piezas de arboladura los señores Megis, Labastida y Francisco Miranda y, después de ellos, “Juan Thomás de Godeneche” hizo cortas siete años, de 1720 a 1727, con tanto ahínco que hizo llegar a Tortosa, de media, sesenta almadías al año, cada almadía de siete árboles, de los que tres eran mástiles. No sabe que ninguno fuera rehusado, lo que corrobora su calidad. Esos árboles eran de tres clases: los de primera tenían de 50 a 64 codos reales de longitud y de 12 a 15 palmos de circunferencia, medidos a 9 palmos de la punta recia; los de segunda, la misma longitud y de 8 a 11 palmos medidos a la misma distancia; los de tercera, de 44 a 56 codos y de 5 a 7 palmos. Además, estima la corta de mil cuatrocientos árboles anuales “por la madera que embarazaba, remos y trancas”. Se construyeron seis puentes, dos de 200 varas de largo y los otros menores, con ojos de 10 palmos de alto y 6 de ancho y lo demás macizado con “tondadas”, una de frente y otra de largo, de maderos de haya, pino y abeto. Los atolladeros se abarrotaron con vigas conjuntas. Los mástiles se bajaban hasta la

carretera con cabrestantes sobre toboganes de maderos recios. “Muchísimos” árboles abatidos se desecharon por defectos menores y, además, quedaron señalados ochocientos de segunda clase y doscientos cincuenta de primera, la mayor parte de ellos pinos. La carretera atravesaba la selva de levante a poniente y bajo ella había más de doscientos cincuenta árboles de primera clase, la mayoría pinos. En 1737 el descuido de un pastor provocó un incendio en la selva, que se quemó en diecinueve días. Entre esto y lo que después sacaron los vecinos para vender en la ribera del Cinca, el monte quedó “tan pobre de vigas” que casi se veían solo “en lo más encumbrado de la Peña”.

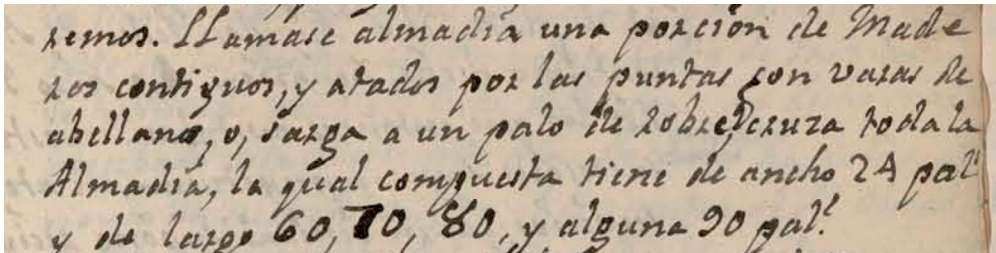
Mostalac estima que los “Godaneche y demás compañeros” ganaron al menos el diez por uno, pues, dispuesta la carretera, la conducción a Tortosa era barata por estar todo el río abierto. Teniendo en cuenta el valor de sesenta almadías anuales de siete árboles cada una, y restando los gastos, de 20 000 escudos anuales, se queja de que “no dejaron la menor memoria, ni alajas ni jocalias en sus iglesias”.

Sigue considerando que solo con los mástiles sacados de ese monte se podían mantener las armadas de España, y continúa: “también tengo casi por cierto, que actualmente sirven gran parte de ellos en las naves enemigas, con grande ruina de las nuestras”. Señala, además, la ruina por “devastación” del valle. Lamenta el panorama que ve del valle desde su residencia e indica que ha tenido el impulso de sembrar piñas en alguna parte y, visto el resultado, hacer un proyecto para que lo prosiga la Real Hacienda y se mande, bajo rigurosa pena, no cortar el menor arbolito, y sentencia: “siempre vive de los efectos el que procuró sus causas. Lo que yo no puedo, lo dejo a otro para que lo dirija”.

Mostalac detalla del uso de las maderas de menor calidad en montes que no miran al norte. Unas piezas, de entre 22 y 28 palmos, se hacen redondas para “reboltones o quitar agua”; otras, que se llaman fizas y sirven como tablas, se cuadran a 2 palmos de ancho y 28 de largo; otras, no tan anchas pero más largas, de 28, 36, 40, 50 y 60 palmos, se usan en puentes como el de Fraga.

El transporte

Tras la corta, los naturales bajaban la madera por el Cinca hasta donde la vendieran “con no pocos riesgos de la vida y pérdidas de azienda”, por las avenidas que se producían “estando en la navegación” y “porque los remolinos y fozes” se tragaban las almadías, que gobernaban con dos y a veces con tres remos.



Definición de almadía o nabata escrita por Juan Mostalac. (Biblioteca Nacional de España)

Esa actividad era muy fatigosa y requería industria y no poca fuerza, y se practicaba “con pocos y bastos alimentos”, prueba de la robustez de los montañeses, que tenían “más de espíritu que de carne”.

Propiedad, jurisdicción y conflicto con el monasterio de San Victorián

Además de la adquisición ya mencionada, en 1400 compraron a Perico y Juanica Piquer las partidas de Ruoz, Napinales, y Fornos, que lindan con Sin y “Salabillo” y, con ello, además del dominio adquirieron la jurisdicción criminal absoluta, y la practicaron ajusticiando en ellas a malhechores “sin atención a los fueros del Reyno”.

El resto del monte era del abad y los monjes de San Victorián, que dista dos horas. Mostalac señala que abad y monjes “lo vendieron o donaron todo a los avitadores de Laspuña y Ceresa libre de quistias, morabedí, podajes, tributo, y otra qualquier carga, o, gabela, que pudiera indicar vasallaje y ofender la Hidalguía”, salvo el pago anual de una pensión de 81 reales de plata. El rey don Pedro¹¹ confirmó la donación e hizo hidalgos a los habitantes y sus sucesores por servicios recibidos. Consta esto en un auto de Juan Sanz de Aínsa de 1536. Arrepentidos abad y monjes, intentaron poner cargas a los vecinos, pero perdieron y tuvieron que pagar gastos. El gobierno político siempre estuvo a cargo de los jurados, luego regidores. Lo civil y lo criminal corría de cuenta del alcalde y su teniente.

En tiempos del muy activo abad Juan de Pomar, en la primera mitad del siglo XVI (véase López Dueso, 1996), se suscitó un pleito que fue resuelto por arbitraje de Miguel

¹¹ No se especifica cuál de ellos.

Sanz de Tena, doctor en Derecho y vecino de Huesca, con testimonio de Miguel Costa, quien resolvió que el lugar propusiera dos o tres nombres y que el abad o su procurador nombrara justicia a uno en dos días. Caso de no hacerse en ese tiempo, quedaría el primer propuesto. La jurisdicción criminal del justicia no tenía recurso al abad. La civil era común entre abad, procurador y justicia, salvo que se tratara del monte de Laspuña y que hubiera cortes en la puerta del monasterio, lo cual ha llevado al error común de pensar que el señor temporal de Laspuña y Ceresa era el obispo de Barbastro,¹² que solo nombraba un baile que actuaba como alguacil de orden del alcalde.

Fuentes y ríos

El manuscrito pasa sin solución de continuidad a hablar de las fuentes del término. Dice que la del lugar, caliente en invierno y fría en verano, da una muela de agua durante la mayor parte del año. Nace junto a la localidad y se despeña hasta el Cinca criando mucha tosca. La segunda aparece en lo alto de Peña Montañesa, en un peñasco rodeado por grandes precipicios. Están también los fríos manantiales de San Quílez y Las Fredas, que corroen las carnes e incluso agujeran las botas de vino. La de las casas de Socastillo arroja medio anillo de agua, pero su agua mana turbia cuando solo llueve en los montes del valle de Puértolas, de los que la separa el profundo valle del Cinca. La fuente de Fornos, situada en la cabecera del Irués, nace en el confín con Saravillo y da cuando menos seis muelas de agua. El autor señala el *trop plein* que mana con gran violencia en tiempo de lluvias o fusión de nieve al mismo tiempo que señala su gran calidad, y por último describe la fuente Santa, hecha aparecer por san Victorián antes de ser abad del monasterio, tras venir de Italia y pasar por las montañas de Jaca y Bielsa. Cuando contorneaba Peña Montañesa “con San Lorenzo y otros discípulos”, a estos les entró sed. El santo oró, dio tres golpes con el bastón en la tierra y “sin intermediación respondió ella con tres borbollones de agua”. Cuenta que esta agua, bebida, cura fuertes fiebres, roturas de huesos y males de la vista y las muelas. También preserva de langostas y ratones. En fuertes sequías se lleva la urna del santo, a hombros de sacerdotes y con gran concurrencia, junto a la fuente, y, tras misas y predicaciones, se devuelve por la tarde al santuario. Añade que en 1118, cuando reinaba en rey don

¹² El obispado de Barbastro fue reestablecido en 1571 con bienes de San Victorián. Juan Bautista Labaña, en sus trabajos sobre el mapa de Aragón de principios del siglo XVII, dice que Laspuña es del obispo de Barbastro.

Jaime¹³ en Castilla y Aragón, una sequía extraordinaria dejó sin agua el Cinca, pero al hacer la romería de la sierra de Alcubierre hacia arriba, e incluso de lugares de Cataluña, y llevar a la urna a la fuente empezó a llover y siguió lloviendo durante tres días, de modo que no pudieron devolverla al monasterio y solo aguantaron custodiándola los del monasterio más algunos vecinos de Berbegal, Buil y Laspuña. En los veinte años que Mostalac había estado en Laspuña había visto cuatro rogativas de agua, y todas habían sido atendidas. Describe también la historia de la mujer de Antonio Pueyo, de Torrelisa, que en 1731 fue a lavar la ropa sucia y la fuente estaba seca, pero a la mañana siguiente el agua comenzó a brotar.

Dice asimismo que en los ríos Cinca e Irués hay puentes de madera que son frecuentemente arrastrados por las aguas, y que un ojo del primero empleaba vigas de 80 palmos.

Fauna y gea

Mostalac afirma que en el Cinca las truchas son abundantes y grandes, de hasta 13 libras, y, salvo cuando están *tontas* en época de freza, se pescan con redes y cañales, estos a luz de tea. Hay también anguilas y pocos barbos.

En el monte crían conejos, liebres, zorras, fuinas o martas, gatos monteses, casi dobles que los domésticos, y nutrias, enemigos de las truchas y sus pescadores. Hay en el monte lobos, jabalíes, abundantes osos que hacen mal al ganado, sarríos, *cabreolas* o *cabrerred* —quizás corzos—, tejones y cabras monteses. Cita la sangre de estas últimas, sacada por los testículos como medicina, y la piedra bezoar de los sarríos. Vidaller (2016) ha estudiado este tema. Mostalac dice que, en un pedacito de monte, bajo cada piedra había tres o cuatro alacranes. Destaca también la abundancia de serpientes. Alguna, de más de 2 palmos de circunferencia y con vello, atemorizó en 1707 los alrededores del Campo del Rey, donde también había un resplandor nocturno. Según cuenta, medía más de 28 palmos de largo y a mediados de octubre de ese año, con el Cinca crecido, un vecino de Ligüerre la vio bajar en el remolino del pueblo e intentó atraparla con la gancha para madera. En 1739 el francés Beltrán Camezi vio enroscada en un álamo otra que “aseguraba que tenía el ruedo como el que ha menester una cuba

¹³ Jaime I el Conquistador, entonces niño. Nunca fue rey de Castilla.

de cuatro nietros”. Al parecer también se echó la serpiente al Cinca, porque la vio bajar Miguel Broto, de Morillo de Tou, que estaba pescando y murió a los cuatro días fuera del susto o del soplo del animal. Entre las aves menciona las perdices nivales, muy duras de comer, y las abundantes pardas, de mejor gusto, así como los halcones y otras aves de rapiña, los *pavos reales* (urogallos), los búhos y los *cabreros* —aves nocturnas que imitan la voz del hombre, solo vistas cuando cambian de árbol y parecidas las *anedas* (los patos)—.

No hay minas. Hay *piedras de toque* (lilitas negras) del tamaño de huevos en alguna parte del monte y otras que se tiñen en verano, y tiñen a sus vecinas, de color de azafrán, lo que sugiere presencia de hierro.

Demografía y religión

Pasa después a la demografía y señala que “asta el Año de 1653 eran los vecinos de Laspuña y Ceresa más de cincuenta, más aviendo padecido en dicho año el desconsuelo de una epidemia pestilente, de que, en tiempo de seis meses murieron 103 personas, se redujeron a 26 vecinos”, que se mantenía cuando se redactó el manuscrito, incluidas las abadías de cura y beneficiado. Durante los seis meses los lugares vecinos, libres de la peste, solo los socorrían con pan y vino que dejaban en las entradas del monte y señalaban mediante humaredas. Los vivos se refugiaban en cuevas y solo bajaban al pueblo cuando se sentían enfermos para recibir los sacramentos. El sacerdote se libró por “su gran caridad”.

Pasa después a la parte religiosa y menciona las iglesias de cantería y de suficiente capacidad de Santa Cruz en Laspuña y Santa María de Ceresa, con cinco capillas en la primera y tres en la segunda que se alimentan con las primicias.

Señala que hasta 1171 (?) esas parroquias eran del abad de San Victorián y las regentaba un vicario con muy escasos alimentos, y después pasaron al obispado de Barbastro. Sancho Ramírez tomó Barbastro y consagró la mezquita como catedral, con territorio desde Lérida hasta Alquézar, pero, perdido nuevamente Barbastro, retiró la silla episcopal a Roda. Recuperada Barbastro, fue “Yncorporada de nuebo dicha Ygl.^a a la Congregación Cathólica”. Señala los pleitos de los obispados de Huesca y Lérida hasta que en 1571 fue restablecido el obispado de Barbastro por Felipe II y Pío V, con un distrito fundamentalmente montañés. En ese proceso cercenaron el territorio de

San Victorián, del que tomaron Laspuña. Reservaron sus diezmos para el cura y la cuarta parte para la mitra. También le dieron a Laspuña los apoderados del rey y el papa toda la jurisdicción temporal “y la acción de recibir aquellos 81 r.^s que el abad se reservó en la donación del monte”.¹⁴ Al rector de Laspuña le quedaban 4800 reales de plata, como consta en el luzero del obispado, pero tras la peste se redujeron a 1800.

Además de las citadas iglesias, se conoce una muy antigua situada en el término del Campanal, los restos de una antigua parroquial junto a Ceresa, las ermitas de San Blas y San Andrés y la de la Fuentesanta, construida en 1693, y al lado de esta una reducida casa de ermitaño. La iglesia dispone de varias reliquias, ninguna ilustre ni autenticada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AQUERRETA, Santiago (2001), *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: la familia Goyeneche*, Pamplona, Eunsa.
- ARAGÓN RUANO, Álvaro (2019a), “Un choque de jurisdicciones: fueros y política forestal en el Pirineo occidental durante el siglo XVIII”, *OHM*, 28, pp. 135-162.
- (2019b), “‘Ríos de madera’: recursos forestales e hídricos para la Real Armada durante el siglo XVIII en Guipúzcoa y Navarra”, *Tiempos Modernos*, 9 (39), pp. 426-455.
- y Óscar RIEZU ELIZALDE (2021), “¿Un proyecto quimérico?: suministros forestales desde los Pirineos occidentales para la Real Armada en el siglo XVIII”, *Studia Historica: Historia Moderna*, 42 (2), pp. 13-45.
- ASSO Y DEL RÍO, Ignacio Jordán de (1798), *Historia de la economía política de Aragón*, Zaragoza, Francisco Magallón.
- BLECUA Y PAÚL, Pedro (1988 [1792]), *Descripción topográfica de la ciudad de Huesca y toda su partida en el reino de Aragón*, Zaragoza, Guara.
- BOLLAÍN COVARRUBIAS, Almudena, Ana ORTAS DEL RÍO y José Antonio CUCHÍ OTERINO (2023), “Madera del Cinqueta y Cinca para la Marina española a inicios del siglo XVIII”, *Sobrarbe*, 21, pp. 11-31.
- BUIL GIRAL, León J. (1997), *Viaje por el Alto Aragón: noviembre del año 1794*, Huesca, La Val de Onsera.
- CRUZ MUNDET, José Ramón (2012), “Juan Bautista de Iturralde y Gamio: un asentista navarro en la corte de Felipe V”, *Príncipe de Viana*, 255, pp. 205-260.

¹⁴ La línea recta que separa los términos de Laspuña y Los Molinos en la cara norte de Peña Montañesa sugiere que debió de haber algún acto de partición entre Laspuña y el Abadiado, que parece asociado al desmembramiento de San Victorián.

- HUET, Pierre-Daniel (1718), *Mémoires sur le commerce hollandois dans toutes les états et empires du monde*, Ámsterdam, Villard & Changuion.
- IMÍZCOZ BEUNZA, José María, y Rafael GUERRERO ELECALDE (2012), “Negocios y clientelismo político: los empresarios norteños en la economía de la monarquía borbónica”, en Joaquín Ocampo Suárez-Valdés (ed.), *Empresas y empresarios en el norte de España (siglo XVIII)*, Gijón, Trea, pp. 331-362.
- LÓPEZ DUESO, Manuel (1996), “La restauración y reparaciones de 1853 en el monasterio de San Victorrián a través de un documento revelador”, *Sobrarbe*, 2, pp. 9-27.
- MADOZ, Pascual (1997 [1845-1850]), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico: Huesca, Zaragoza, Prames*, ed. facs.
- MOSTALAC, Juan (ca. 1764), *Noticias fieles y demostrables del lugar de Laspuña y Ceresa*, BNE, ms. 2703, pp. 156-166.
- ODRIOZOLA OYARBIDE, María Lourdes (2008), “El bosque de Irati y el transporte de las maderas hasta los Reales arsenales de Marina (Segunda mitad del siglo XVIII)”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 64 (2), pp. 845-863.
- PALLARUELO CAMPO, Severino (1984), *Las navatas: el transporte de troncos por los ríos del Alto Aragón*, Huesca, Instituto Aragonés de Antropología.
- (2008), *Navateros*, Zaragoza, Prames.
- QUINTERO GONZÁLEZ, José (2007), “Betunes para La Carraca”, *Revista de Historia Naval*, 96, pp. 87-96.
- REICHERT, Rafal (2019), “Recursos forestales, proyectos de extracción y asientos de maderas en la Nueva España durante el siglo XVIII”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 28, pp. 55-81.
- RIEZU ELIZALDE, Óscar (2024), “Árboles para la Marina: las políticas forestales del siglo XVIII” *Desperta Ferro*, n.º especial XXXVIII, pp. 20-23.
- y Rafael TORRES SÁNCHEZ (2021), “¿En qué consistió el triunfo del Estado Forestal?: Contractor State y los asentistas de madera del siglo XVIII”, *Studia Historica: Historia Moderna*, 43 (1), pp. 195-226.
- SALVO SALANOVA, Josefina, y Álvaro CAPALVO LIESA (2015), *Apuntes para el Diccionario geográfico del Reino de Aragón: partido de Cinco Villas, según el ms. 9-5723 de la RAH* (ms. de Mateo Suman), Zaragoza, IFC.
- SANZ AYÁN, Carmen (1992), “Negociadores y capitales holandeses en los sistemas de abastecimientos de pertrechos navales de la monarquía hispánica durante el siglo XVII”, *Hispania*, 52 (182), pp. 915-945.
- SERRANO MANGAS, Fernando (1983), “Los pertrechos extranjeros para los galeones de la Carrera de Indias en la segunda mitad del siglo XVII”, *Temas Americanistas*, 2, pp. 21-26.
- UZTÁRIZ, Jerónimo de (1742), *Teórica y práctica de comercio y de marina en diferentes discursos y calificados ejemplares que, con específicas providencias, se procuran adaptar a la monarquía española para su pronta restauración, beneficio universal y mayor fortaleza contra los émulos de la Real Corona, mediante la soberana protección del rey nuestro señor don Felipe V*, Madrid, Imp. de Antonio Sanz.

- VALDEZ-BUBNOV, Iván (2018), “Shipbuilding administration under the Spanish Habsburg and Bourbon regimes (1590-1834): a comparative perspective”, *Business History*, 60 (1), pp. 105-125.
- VECINO SOLER, Javier, *et alii* (2023), “Madera de la Val de Chistau para la Marina francesa en el siglo XVIII”, *Sobrarbe*, 21, pp. 34-61.
- VICTORIA, Juan José Navarro, marqués de la (1740), *Diccionario demostrativo con la configuración o anatomía de toda la arquitectura naval moderna*, Archivo Histórico de la Armada Juan Sebastián de Elcano, ms. 1740.
- VIDALLER TRICAS, Rafel (2016), “Bels apuntes naturals d’A España e Zeresca (Sobrarbe) en o sieglo XVIII”, *Luenga & Fablas*, 20, pp. 81-92.